



## INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

Señores Presidente y Directores de:

**FONDO DE GARANTIA PARA EL DESARROLLO FUEGUINO S.A.P.E.M.**

CUIT: 33-71623002-9

Av. San Martin 450

Ushuaia – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Isla del Atlántico Sur

**Grant Thornton Argentina**  
Av. Corrientes 327 Piso 3°  
C1043AAD – Buenos Aires  
Argentina

T +54 11 4105 0000

F +54 11 4105 0100

E [post@ar.gt.com](mailto:post@ar.gt.com)

[www.grantthornton.com.ar](http://www.grantthornton.com.ar)

### I. Informe sobre estados contables de períodos intermedios

#### Introducción

1. Hemos revisado el estado de situación patrimonial del FONDO DE GARANTÍA PARA EL DESARROLLO FUEGUINO S.A.P.E.M. (en adelante “el Fondo”) al 30 de septiembre de 2024 y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024, con sus notas 1 a 10 y Anexos I a V que los complementan.

Las cifras correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2023 y el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023, reexpresados en moneda de septiembre de 2024 según lo descrito en nota 2.2., son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

#### Responsabilidad del directorio en relación con los estados contables

2. El Directorio del Fondo de Garantía Para el Desarrollo Fueguino S.A.P.E.M., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondiente al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, las establecidas por el Banco Central de la República Argentina para Fondos de Garantía Públicos y las establecidas por la “Secretaría De Emprendedores y De La Pequeña y Mediana Empresa” para la reexpresión de estados contables según lo mencionado en Nota 2.2. de los estados contables adjuntos. La dirección también es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Dichos estados fueron preparados y emitidos por el Directorio del Fondo de Garantía Para el Desarrollo Fueguino S.A.P.E.M., que es el responsable por su contenido, en ejercicio de sus funciones exclusivas.

#### Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos, basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra tarea de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de



## **INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS**

la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

### **Conclusión**

4. Sobre la base de nuestra revisión, según lo señalado en el apartado 3. de este informe, estamos en condiciones de informar que nada ha llamado nuestra atención, que nos hiciera pensar que los estados contables intermedios del FONDO DE GARANTÍA PARA EL DESARROLLO FUEGUINO S.A.P.E.M. identificados en el apartado 1., no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes, el marco contable normativo establecido por la "Secretaría De Emprendedores y De La Pequeña y Mediana Empresa" y por el "Banco Central de la República Argentina".

### **Párrafo de énfasis**

5. Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la siguiente nota a los estados financieros mencionados en el párrafo 1:

Nota 2.2. a los presentes Estados Contables, la cual menciona que FONDO DE GARANTÍA PARA EL DESARROLLO FUEGUINO S.A.P.E.M. ha elaborado los presentes estados contables por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2024 en moneda homogénea de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, exceptuando aplicar el ajuste por inflación al Fondo de Riesgo.

### **Otras cuestiones**

6. Los estados contables de FONDO DE GARANTÍA PARA EL DESARROLLO FUEGUINO S.A.P.E.M. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2023 presentados en forma comparativa, fueron auditados por otros profesionales, quienes expresaron una opinión no modificada (favorable) sobre dichos estados contables, el 15 de mayo de 2024, y una conclusión sobre los estados contables de período intermedio el 20 de diciembre de 2023, ambos con párrafo de énfasis indicando que los mismos han sido preparados en moneda homogénea, de acuerdo con las resoluciones emitidas por los correspondientes organismos de control, con excepción de las normas contables aplicables a los fondos de riesgo.

## **II. Información adicional requerida por disposiciones legales y reglamentarias vigentes**

- a) Según surge de los registros contables del FONDO DE GARANTÍA PARA EL DESARROLLO FUEGUINO S.A.P.E.M., el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2024 a favor del Sistema



**INFORME DE REVISION DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
SOBRE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS**

Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascienden a \$ 2.053.655,23, no siendo exigibles a esa fecha.

- b) Los estados contables mencionados surgen de registros contables del FONDO DE GARANTÍA PARA EL DESARROLLO FUEGUINO S.A.P.E.M., los cuales se encuentran pendientes de transcripción en libros llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes.

Ushuaia, 28 de febrero de 2025.

SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 5 R.S.G.C.E

**PERDOMO**  
**Guillermo**  
**Horacio**

Firmado  
digitalmente por  
PERDOMO  
Guillermo Horacio  
Fecha: 2025.03.07  
10:21:36 -03'00'

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Guillermo Horacio Perdomo", written over a horizontal line.

(Socio)

Dr. Guillermo Horacio PERDOMO  
Contador Público (UNL)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 2 – F° 122